

COMISIÓN PERMANENTE

DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

San Raymundo Jalpan, Oaxaca; a 10 de junio de 2024 No. de oficio: HCEO/LXV/CPGSV/018/2024 ASUNTO: CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA

DIPUTADAS Y DIPUTADO
INTEGRANTES DE LA COMISÓN PERMANENTE
DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD DEL
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
P R E S E N T E

Por medio de la presente, me permito convocar a Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Grupos en Situación de Vulnerabilidad de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, la cual se llevará a cabo el día jueves 13 de junio de 2024 a las 12:00 horas, en la sala de juntas del primer nivel en la sede de este Poder Legislativo, por lo que anexo a la presente el Proyecto del Orden del Día.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

LXV LEGISLATURA



ONE BOLLARIOS LÓPEZ

ATENTAMENTE



H. CONGRESO DEL ESTADO DE DIPCXÓCHITL JAZMÍN VELÁZQUEZ VÁSQUEZ
LXV LEGISLAT PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

DIP, XÓCHITL JAZMÍN VELÁZQUE:
VASQUEZI PRESIDENTA DE LA CO:PERMANENTE DE DRUPOS EN SITO
DE VULNERABRIDAD